

Trabajadoras del hogar enfrentan precariedad salarial y explotación

Se les asocia automáticamente a las labores domésticas, a las tareas de cuidado de niñas, niños y de personas adultas mayores, y al asumir este rol como algo natural por ellas mismas y por toda la sociedad, se convierte en una actividad invisibilizada y menospreciada

DANIEL ROBLES

A pesar de que ha habido esfuerzos significativos para la protección de sus derechos laborales, las trabajadoras del hogar siguen enfrentando serios problemas de explotación y discriminación que es urgente erradicar desde el ámbito familiar y escolar, consideró la especialista Ariana González

Rodríguez, técnica académica adscrita al Centro de investigación y Estudios de Género de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar que quedó establecido el 30 de marzo por la Organización de las Naciones Unidas como una fecha para reivindicar el trabajo doméstico y los derechos de quienes lo realizan, González Rodríguez resaltó que históricamente han sido un grupo muy excluido y discriminado a partir de una construcción sociocultural en la que a las mujeres se les asigna un rol en el ámbito del hogar.

Se les asocia automáticamente a las labores domésticas, a las tareas de cuidado de niñas, niños y de personas adultas mayores, y al asumirse este rol como algo natural por ellas mismas y por toda la sociedad, se convierte en una actividad invisibilizada y menospreciada, enfatizó.

“El trabajo doméstico remunerado es una actividad que históricamente ha sido muy mal pagada, se desarrolla en condiciones desfavorables de explotación que, a su vez, van creando una serie de estigmas sociales que sólo se podrán erradicar impulsando un cambio sociocultural sobre la forma en que vemos y apreciamos esta actividad que resulta vital para el bienestar de millones de hogares.”

Recordó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el trabajo del hogar en México incorpora a 2.5 millones de personas de 15 años y más, y sigue siendo una de las asignaturas pendientes en términos de reconocimiento y garantía de derechos.

La invisibilización del trabajo del hogar, apuntó, se presenta porque no se entiende como una relación laboral, y en consecuencia no se da el reconocimiento igualitario respecto de otro tipo de empleos en el país. Tampoco se asume la importancia de remuneraciones justas, acordes con el volumen de trabajo y la duración de las jornadas laborales que además suelen ser poco dignas.

Según las propias cifras del INEGI, a pesar de ser un espacio laboral predominantemente femenino, donde el 90.2 % son mujeres, existe una brecha salarial vinculada con la condición de género, que es otra evidencia de la deuda de justicia que existe con las trabajadoras del hogar.

En tanto que el promedio de ingreso mensual en el sector es de 3,829 pesos, cuando se desglosa por género queda en evidencia que las mujeres perciben menos de 3,767 pesos, frente a los 4,399 de los hombres trabajadores del hogar; lo que significa que el ingreso por día es menor al salario mínimo vigente en nuestro país.

En este sentido, la académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social comentó que, a pesar de las resistencias, gracias al trabajo colectivo de las mujeres, se ha logrado avanzar en el acceso y ejercicio de algunos derechos laborales para las trabajadoras del hogar, aunque siguen siendo insuficientes.

En México, anotó, se modificó la Ley Federal del Trabajo que protege sus derechos laborales; sin embargo, en la mayoría de los casos la normatividad se incumple y prevalece el estigma y la invisibilización.

“De acuerdo con los últimos datos que reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social hasta diciembre de 2023, sólo 62,000 trabajadoras habían sido registradas por sus empleadores, lo que representa apenas el 2.5 % de quienes desempeñan labores del hogar, lo cual resulta lamentable”, abundó.

Enfrentan otras discriminaciones que se suman al hecho de ser mujeres y que tienen que ver con la clase social, pertenencia a alguna etnia, o si están embarazadas y/o tienen hijos, lo cual abona a que los niveles en este sentido sean mayores.

González Rodríguez afirmó que aún hay mucho trabajo que realizar con los empleadores y las familias para poder desmontar esta construcción sociocultural que invisibiliza las actividades domésticas y de cuidados, pero además la sociedad en general debe valorar la importancia que tienen estas personas para dar viabilidad a la actividad económica y productiva de millones de hogares. g

